

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 2 de Noviembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.733

## LO DE CUBA

Habana 28 Octubre.

El periódico de esta capital «El Correo de Cuba» publica en carta recibida detalles de la accion sostenida en los primeros días del mes por la columna del teniente coronel señor Redon en el sitio Los Negros, inmediatamente á Baire.

La accion tuvo más importancia de la que le dieron las referencias telegráficas.

La partida insurrecta, al mando de Rabi, se componia de seiscientos rebeldes; estaban acampados en el sitio nombrado.

Las tropas sostuvieron cinco horas de fuego, logrando al cabo desalojar de su campamento á los insurrectos, haciéndoles doce muertos y bastantes heridos y cogiéndoles muchos caballos.

En nuestras tropas tuvimos que lamentar la muerte del teniente señor Muñoz.

La «interview» concedida al director de «El Imparcial», señor Gasset, por el general Martínez Campos, es el asunto del día y objeto de encontrados comentarios: todos los partidos se muestran dispuestos á no justificar desconfianzas ni reconvenciones del capitán general.

La junta directiva de la Union Constitucional conferenciará con él nuevamente.

El general, deseoso de no fatigar sin fruto las tropas y de impedir el estrago de las enfermedades, ha dispuesto que hasta que cesen definitivamente las lluvias se suspendan las operaciones ofensivas, limitándose las columnas á la vigilancia y reconocimiento de los puntos estratégicos.

Ayer domingo salieron de Cárdenas para practicar un reconocimiento importante los tenientes Bernabeu y Toldo, al frente de una pequeña columna, compuesta de cuarenta y un soldados. A corta distancia de la poblacion, junto al potrero Jerez, se vieron sorprendidos por nutridas descargas de una partida, cuyas fuerzas se calculan en más de doscientos cincuenta insurrectos. Los jefes de la columna se batieron en correcta retirada, replegándose al cementerio. Al amparo de éste resistieron cerca de hora y media, hasta que la llegada de refuerzos de guardias civiles intimidó al enemigo, obligándole á dispersarse. No se puede precisar el número de bajas de los insurrectos; pero sí que dejaron en el campo cinco muertos.

Gracias á la serenidad de los jefes, las tropas no tuvieron más que un muerto, el soldado José Touceda, resultando levemente herido Policarpo González.

Este acto revela la audacia de los insurrectos, que procuran combatir en la proximidad de las poblaciones de im-

portancia para causar efecto moral en sus habitantes.

Habana 29.

Ayer, muy tarde ya para telegrafiar, se recibieron detallados é interesantes pormenores que atribuyen mayor importancia de la que se supuso en un principio á la accion librada en Los Negros, provincia de Santiago de Cuba, y que amplían y rectifican en parte las noticias publicadas por el periódico de esta capital «El Correo de Cuba», á que me referia en mi telegrama de ayer tarde.

Al frente de los rebeldes, que pasaban de 1.600, combatieron Rabi y Maceo, y la lucha fué muy empuñada. No cabe duda de que los rebeldes tuvieron veinte muertos y bastantes heridos.

Las fuerzas leales perdieron un soldado en la refriega.

No tenemos que lamentar la muerte del teniente don Antonio Muñoz, comunicada al «Correo de Cuba»; está herido, y se espera su curacion.

Fué herido también el cabo Antonio Bánovas. Resultaron contusos el comandante don José Escudero, los tenientes don Sebastián Vega y don Cefirino Vives, un sargento y dos soldados.

Se hacen grandes elogios del jefe de la fuerza, teniente coronel señor Redon.

El general Suárez Valdés ha comunicado órdenes á varias columnas para practicar reconocimientos en diversas zonas y espera la sumision de algunas partidas. El sábado por la tarde se le entregaron ochenta insurrectos armados. El teniente coronel Tejada, que opera en Santiago de Cuba, dispersó ayer, sin necesidad de combatir, una partida, haciendo diez prisioneros con armas.

## Cámara de diputados

Sesion del 28 de octubre de 1895

Paris 28 octubre.

El señor presidente.—M. Rouanet tiene la palabra.

M. Rouanet.—Hubiera preferido que un individuo de la mayoría tomara la iniciativa de esta interpelacion. Los socialistas no le habrian regateado sus aplausos. Un punto hay sobre el que debemos estar todos de acuerdo, se trata de la dignidad de la Cámara gravemente comprometida por ello. (Esclamaciones en el centro).

Si la opinion pública está descorazonada débese á que todos los mercaderes no han sido aun echados del templo. (Muy bien). Hay aun un mal mayor que está en los «chantages» que se promueven en detrimento de la justicia y que impiden que se persiga á los culpables de mas viso en el negocio de los caminos de hierro del Sud. La magistratura parece que tiembla ante los posibles descubrimientos. Se han ejercido

sobre ella «chantages»; de esto vengo á pedir cuenta al ministro de Justicia.

M. d'Hugues.—Al gobierno entero.

M. Rouanet.—Se ha acusado al baron de Reinach, que ha muerto; se ha procurado endosarle la responsabilidad de los 840.000 francos distraídos, pero el jurado ha contestado afirmando que el baron de Reinach no se habia apropiado en provecho propio esta suma, que sirvió desde entonces para gastos oscuros (Aplausos en la extrema izquierda). Pero cuando M. Desrousseaux, inspector de Hacienda, compareció ante los magistrados dispuesto á declarar la verdad, la justicia le cerró la boca. (Nuevos aplausos.)

Los 840.000 francos no fueron distraídos solamente por el baron de Reinach, lo fueron tambien por el Consejo de administracion, ¿Qué se ha hecho de ellos? Hay responsabilidades que no han querido buscar. Al lado de los nombres conocidos ya citados, figuran otros en la lista. Espero que el ministro de Justicia espresará aquí, no diré los nombres propios, pero sí los de familia.

El ministro de Justicia ha afirmado que no podia dar publicidad al proceso; pero aquí se trata de contabilidad pública. La Compañía goza de la garantía del interés y sabríamos así á qué atenernos. Al lado de los nombres traídos y llevados por la prensa se conocerian otros que no se publican por razones conocidas. (Movimientos diversos). No es la prensa violenta la que deshonorá el periodismo, pero si la prensa que se vende.

M. Binder.—Hasta aquí el tribunal del Sena habia parecido que escapaba á la regla de fantasia que preside en el reclutamiento de la magistratura. (Aplausos y risas). M. Chenest, sobre todo, pasaba por hombre tan integro como distinguido, de manera que su desgracia parecia inexplicable. No podeis negar que el procurador de la república ha querido en diferentes ocasiones señalaros los culpables, en particular á un senador, y que vosotros os habeis negado á perseguir. (Viva sensacion, diferentes aclamaciones, aplausos en la extrema izquierda).

El ministro de Justicia.—Se ha dicho que yo habia favorecido la fuga de M: Magnier. Si: ¿por qué y como habria yo hecho un pacto con M. Magnier? (Rumores en la izquierda.)

Cuando M. Magnier escapó, yo estaba en Caunterets. (Hilaridad general). Envié órdenes para impedir la fuga; se me responderá que él habia tomado sus precauciones. (Nueva hilaridad.)

Se ha dicho tambien que tuve entre las manos, durante algun tiempo, una requisitoria instruida á instancia de M. Chenest. La Cámara debe creerme si afirmo que esta alegacion es falsa. (Esclamaciones de escepticismo en la izquierda). Es cierto como se dijo que

el documento de M. Chenest estaba mal fechado.

M. Chenest ha reconocido él mismo el error que habia cometido. La esplificacion dada por una nota oficiosa es la verdad. Los 840.000 francos me parece que fueron distraídos por M. de Reinach. El jurado absolvió á MM. Martin, Robin y André; ¿qué quereis que haga yo? (Esclamaciones de indignacion; risas irónicas.)

No debemos dejar creer que el Parlamento está compuesto de hombres venales; como la mujer de César, no es preciso ser sospechoso. (Risas).

Todo el mundo comprende que al buscarse á los diputados para formar el sindicato es que se cuenta con su influencia.

M. Rouanet.—El primero de junio último el señor ministro de Justicia estaba en situacion de emplear los mismos términos que ha usado hoy; la investigacion estaba terminada. ¿Por qué no lo hizo? ¿Por qué se limitó la investigacion contra el parecer de monsieur Flory y M. Desrousseaux? A fin de que los culpables pudiesen ponerse al abrigo del cadáver del baron de Reinach. (Agitacion).

El señor presidente.—He recibido órdenes del dia de MM. Rouanet, Berry y Binder, Ch. Roux, Bepmale, Jourdan y Pelletan.

El señor presidente del Consejo.—El gobierno no puede aceptar ninguna orden del dia que contenga una humillacion á la justicia ó al gobierno. Acepta solo la orden del dia pura y simple.

No tiene sin embargo objecion alguna que hacer á la mocion de M. Habet, que en otra ocasion fué ya votada por la Cámara.

El señor presidente.—Se pone á votacion la orden del dia pura y simple que tiene prioridad de derecho.

Resultado del escrutinio: votantes, 511; mayoría absoluta, 256; por 105, contra 406.

La orden del dia pura y simple aceptada por el gobierno ha sido pues rechazada. (Sensacion). M. Ribot hace un gesto de despecho; M. Trarieux no pierde su majestad habitual.

Pónese á votacion la orden del dia de M. Habet; votantes; 518; mayoría absoluta, 260; por 518, contra cero.

El señor presidente.—Va á ponerse á votacion la mocion adicional de monsieur Rouanet. Gritos: ¡la division.

El señor presidente.—Se ha pedido la division. Pongo á votacion la primera parte de la mocion Rouanet concebida en los siguientes términos: «La Cámara resuelta á que se haga completa luz sobre el asunto de los Caminos de hierro del Sud, invita al ministro de Justicia á que persiga todas las responsabilidades».

Hecho el recuento, el presidente proclama el resultado del escrutinio: votantes, 471; mayoría absoluta, 236; por 275, contra 196.



Se aprueba la primera parte de la moción Rouanet. (Aplausos repetidos en la derecha y en la extrema izquierda). El centro está aterrado.

M. Rouanet.—Retiro la segunda parte de mi orden del día. (Aplausos en la extrema izquierda).

El señor presidente pone á votación el conjunto de la orden del día de monsieur Habet y de la moción Rouanet y proclama en seguida los resultados del escrutinio: votantes, 521; mayoría absoluta, 262; por 310, contra 211. (Vivos aplausos en la derecha y en la extrema izquierda).

En los bancos de los socialistas se grita á los ministros: ¡Fuera! Los aplausos se prolongan en la derecha y acaban de sacar á los ministros de su estupor. Se levantan estos entonces, echan una mirada á su alrededor como para recoger algunos apretones de manos de amigos, pero éstos se han apartado. Desfilan tristemente á través del hemiciclo en medio de la mayor animación bajo las vociferaciones de los socialistas á la ironía de los grupos formados por los individuos de la derecha.

## Sublevación en Joló

El «Comercio» de Manila del día 27 de Septiembre publica las siguientes noticias acerca de la sublevación de tropas en Joló:

«El día 22 de agosto último se sublevaron en el destacamento llamado Tataan, 23 soldados del regimiento número 68, capitaneados por los cabos indígenas Sotero Peñamora y Domingo Mapanao, asesinando cobardemente al gobernador P. M. de aquella colonia capitán don José Gonzalez y al sargento José Lopez, ambos españoles y marchándose al día siguiente á Simonol en ocho vintas y desde este punto en un panco hacia Borneo, llevándose fusiles, municiones, viveres, metálico y moros y moras cautivos.

En cuanto tuvo conocimiento de tan horribles delitos el dignísimo general que manda esta plaza Excmo. Sr. don Venancio Hernandez, ordenó que un juez instructor procediera á formar el correspondiente juicio sumarísimo y que el aviso de guerra «Marqués del Duero» y el cañonero «Arayat» llevaran á su bordo fuerzas expedicionarias para perseguir á los autores, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron al indicado objeto, teniendo necesidad de regresar el día 30 con el oficial y 14 individuos presos de los que no tomaron parte en la rebelión, ni que murieron cumpliendo con su deber.

Rotos los vínculos de la disciplina, porque no se veía la pena seguir al crimen inmediatamente; faltando un terrible escarmiento que reanudase en el acto los sagrados lazos que hacen posible la existencia de un ejército, enterado de los sucesos el señor capitán de navío don Carlos Delgado, jefe de la división naval del Sur, se presentó el día 2 en esta plaza á bordo del cañonero «Lezo». Después de conferenciar con el general, salió al día siguiente á bordo del «Marqués del Duero», con rumbo al puerto de Sandacan (Borneo), regresando hoy, 9 de septiembre, con 10 presos, uno de los cuales es el cabo Peñamora, jefe de la rebelión, y cuatro que salieron ilesos, habiéndose dejado enterrados en Borneo al otro cabo Domingo Mapanao y 17 individuos rebeldes. En resumen, que el señor Delgado ha prestado un servicio eminentísimo al ejército y á la patria, demostrando de una manera que no deja lugar á dudas las relevantes dotes que le adornan como caballero y como marino de guerra español, y buena prueba de ello es la de que de los 28 criminales sublevados murieron 18 y los 10 restantes se hallan amarrados en los calabozos de esta plaza sujetos al fallo de la ley, que ya se ha realizado.

Servicio tan extraordinario y de tan excelentes resultados como el que acaba de prestar el jefe de la división naval del Sur, señor Delgado, así, como el comandante señor Gastardi, oficiales y tripulación del aviso «Marqués del Duero», merece ser recompensado largamente y que las autoridades fijen su atención en él, premiando á los que no perdonaron medio ni sacrificio para velar por el prestigio del ejército y de la patria.

También se habla con mucho elogio del comportamiento del jefe inglés, Residente en Sandacan, quien, de completo acuerdo con el señor Delgado, cooperó con todos los valiosos elementos de que disponía hasta esterminar á los fugitivos en unión con nuestras fuerzas.

El señor Delegado se hace lenguas de la amistosa cordialidad que el señor Residente le prodigó para la captura de los desertores.»

## Gacetilla

### Hipo...cresía liberal

Hipa y trasuda el órgano de los sabios ilustres; muestra su habilidad, tesón y chubasquero, y apela á lo apellidado é inapelable, para probar que el Sr. Obispo cometió un acto ilegal.

Para é ello, naturalmente, trata de probar la ilegalidad del acto del señor Obispo: acto que consiste en haber propuesto para catedrático interino de Religión á D. Antonio Roca.

Y dice *El Liberal* (del lunes, 21 de Octubre): «la ilegalidad es innegable... porque á é ella ha contribuido el Prelado proponiendo... al Sr. Roca.

Y por cuanto vos contribuisteis... ¿no es así?

En esa su argumentación, dialéctica no la hay; pero, en cambio, sindéresis tampoco. «El Prelado cometió una ilegalidad porque contribuyó» á su comisión... Luego el que la cometió fué otro, y no el Prelado; luego habla V. de memoria...

Pero además el Sr. Prelado no ha contribuido á esa ilegalidad... hipotética. No ha contribuido en sentido directo; ni en sentido metafórico, porque no ha ayudado, ni ha concurrido al acto (en lo que de ilegal pueda tener) del nombramiento de D. Antonio Roca. Ignoro si los ministros necesitan de ayudas y concursos, para lo que ejecutan bajo su responsabilidad. Y si de esos ha necesitado ahora el Sr. Bosch, nuestro Sr. Obispo ha contribuido á realizar un acto legal, aun á despecho de la Ley: hacer que nuestra cátedra de Religión, esté servida; atender á la educación religiosa y moral de sus feligreses, á despecho de los amantes de la enseñanza... laica, ó sin Dios.

Esto es tan claro, que, para no verlo los sabios, preciso es que sea muy oscura la senda esa de su fanatismo, y aunque tengan los ojos de la razón más que abiertos, desencajados.

Y dice el sabio ilustre:

«EL BIEN PÚBLICO añade una nueva falsedad pues dice que el Sr. Obispo propuso al Sr. Roca para catedrático interino, toda vez que se le ha dado posesión como efectivo...»

A primera vista no advertirán ustedes qué falsedad es esa de que se trata, ó que trata el sabio liberal de colgar al BIEN PÚBLICO; porque una de las gracias de los sabios es la de escribir muy mal...

EL BIEN PÚBLICO no añadió ninguna falsedad, ni puede añadirla, por no ha-

ber dicho antes otra alguna. No fué EL BIEN PÚBLICO el que mintió las historias de que el P. Ferris blasfemaba, que España está gobernada por los Jesuitas, que Juana de Arco fué quemada por la Iglesia, que S. Hermenegildo fué decapitado por el delito de traición patria...

Y si el BIEN PÚBLICO ha dicho que el Sr. Obispo propuso á don Antonio Roca para catedrático interino, ha dicho la verdad. Y quién dijere lo contrario... liberaliza.

Por el órgano liberal del sábado (26 de Octubre) cambió de registro y soltó una sinfonia del chubasquero, digo, del tenor siguiente:

«Hasta aquí nos hemos concretado á censurar el nombramiento (del Sr. Roca) bajo el punto de vista legal. Hoy hemos de lamentar la conducta del Sr. Obispo, tocante á sus consideraciones para con los de su clase (—el sabio dice una cosa, pero quiere decir otra—); y la (conducta) del Sr. Roca... El Sr. Obispo viene obligado á mirar y á conservar el prestigio de los sacerdotes (—pase lo de mirar prestigios...—) á fin de que los creyentes tengan al clero el debido respeto que deben merecer los ministros de la religión, defendiéndoles *urbis et orbe* (sic) (—de los ataques del sabio... á la Gramática—)... El Sr. Obispo como si hubiese querido anularlos (á los sacerdotes... eso es lo que tú quisieras—) prescindió de é ello al hacer la propuesta...» (—Y tú, aunque muestras no saber que significa *prescindir*, prescindes de la lógica al sacar consecuencias tan peregrinas—) «Esta conducta ha producido una sorda agitación entre la gente de Iglesia. (—Y tan sorda; nadie la ha oído—) En cuanto al Sr. Roca... en boca de muchos católicos está la palabra D Mision».

¿Y cómo está, de pié ó sentada?

¡Por vida de la coba! Ahí tienen ustedes al bizarro órgano de todas las encerradas sectarias, que ahora se constituye en mansísima.

Consejero del Sr. Obispo; en micrófono que percibe las agitaciones sordas; en microscopio que vé la palabra *dimisión* en la boca; en predicador de los creyentes que han de defender *urbis et orbe* al clero. (aunque el sabio quiere decir que ese defensor *urbis et orbe* debe ser el Sr. Obispo; pero no supo decirlo).

Pero ven acá, sabio ilustre; ¿dónde llevabas escondido ese talentazo que luces hoy tan guapamente, como cualquier Perico... de aquellos?...

Lo que tu lamentas á grito herido, y lloras con entrambos ojos abiertos es que tengamos catedrático y cátedra de Religión y Moral; que la solicitud del señor Obispo sea agradecida y aplaudida por el pueblo fiel; que el clero y todos los católicos hayan recibido con satisfacción el nombramiento de D. Antonio Roca... los fieles que no diré que cuenten defender á los ministros *urbis et orbe*, porque esto no es más que uno de tantos modos y casos liberales de disparatar; pero sí que anhelan *usque ad mortem certare pro justitia*, como dice el Sagrado Texto.

Caramba; dispensa que se me olvidaba lo mejor de tu... tesis. ¿Qué quieres decir cuando predicas el defendiéndoles *URBIS ET ORBE*? O te figuras que esto es latin, ó cosa que valga? Pues no es más que un disparate propio

de quien ignora una «asignatura tan simple como es la Gramática latina»... *Urbis et orbe*... ¡Cuidado que es de órdago el precepto! Y, haciendo un poder casi imposible, uno llega á suponer que la frase quiere decir: «Y DEFENDIÉNDOS DEL ORBE DE LA CIUDAD... Es decir: de algún sabio, pues si no es un sabio el orbe de la ciudad, ignoro quién podrá ser. De todos modos «hoy hemos de lamentar la conducta del sabio ilustre para con los de su clase» dándole gato por... lógica, y para con sus ilustres suscriptores; conducta impropia de una «persona de ilustración y por lo tanto conocedora de las prácticas (y de las teorías) que deben observarse en el mundo científico».

FRANCISCO.

P. S.—Escrito esto, el órgano excomulgado, libre y en completo estado de tranquilidad... letrilla inclusive, llega á mis manos pecadoras. Y dice que entre él y «Francisco no existe discrepancia alguna en la parte más esencial del asunto»... Es decir, que conviene en que la cátedra de Religión y Moral debe hallarse abierta, debe tener catedrático idóneo; siendo secundario que éste sea sacerdote ó seglar, siempre que sea de la confianza del Prelado, el único que tiene derecho á proponerlo. Conformes.

Siento que el letrillista no firme su composición. Acostumbrado á no asombrarme de los malos versos, digo que los últimos que me dedica la sección libre de *El Liberal* son pasaderillos. No diré que desbarre el poeta; pero sí que debe de ser alfarero: «Dios hizo al hombre con alma y barro» (entiéndanlo Vds. si pueden) «el alma es suya», (de quién? del hombre, dice; pero quiere decir de Dios) «del mundo el barro» (otro barro) .. «El barro y alma—tienen al cuerpo—en paz y calma.» (—En paz descansen. ¿El barro tiene al cuerpo?... ¡Barroso!)

«Cuando morimos—el alma huye,—el barro queda—y así concluye.»—Bien hecho. Pero ¿quién es ese que concluye: el barro, el alma, el cuerpo ó el hombre? Porque la letrilla no concluye aún... de embarrarse, ni declara quién es ese que así concluye. No se lo pregunten al Autor; es posible que no lo sepa.

Pero entre lo mucho que me ha hecho reír está la estrofa que copio:

Y usted, (Francisco) con ceño,  
Quiere obligarnos  
Con otras leyes,  
Para mandarnos.

Al que me mande la solución de ese portento, le tendré por un gran descifrador de logogrifos.

¿Conque, con ceño, eh? Y riendo á carcajadas, viendo como se dedican ustedes á esa gimnasia que se denomina *dar por las paredes*. Ó por los barro. Pero firme V., por vida del barro; no sea Vd. tan modesto, y tan... tres puntos.

FRANCISCO.

A pesar de lo lluvioso del día, fué ayer numerosa la concurrencia de fieles á las iglesias parroquiales: por la mañana, para implorar la protección de los que en la Gloria son nuestros mediadores para con Dios; y por la tarde, para elevar al Cielo fervorosa plegaria en sufragio de seres queridos que la suerte arrebató de nuestro lado, pero no de nuestro corazón.



En cambio, el mal tiempo retrajo á la gente de visitar los Cementerios. Esta mañana han sido muchas las personas que han acudido á aquella triste mansión, donde el espíritu cristiano aprende la verdadera filosofía, la que enseña que esta vida es un valle de lágrimas y que la muerte es el comienzo de la verdadera vida, de la vida del alma inmortal, que tiene su destino en la Patria celeste.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del Regimiento mañana por la tarde de cuatro á cinco y media en el paseo de Isabel II:

- 1.º Paso-doble «Agosto», R.
- 2.º Gavota «Clementina», Pombo.
- 3.º Fantasia de la ópera «La Favorita», Donizetti.
- 4.º Walses «La Florida», Perez.
- 5.º Paso-doble «El Aspirante», Perez.

La lluvia caída ayer fué abundante, llegando ciertos momentos á revestir el caracter de formal aguacero. Y debido á la acción de las aguas y á la trepidación de los truenos se derrumbó la parte del matadero público que linda con la cuesta que lleva su nombre, no ocurriendo desgracias personales gracias á que en aquellos momentos no transitaba gente por dicho punto.

Por cierto que el edificio indicado se halla en pésimas condiciones y sería de desear que se activara el asunto relativo á la construcción de un nuevo matadero que reuniera las condiciones de solidez y capacidad que corresponden al objeto á que está destinado.

Se ha dispuesto en Real orden telegráfica de ayer que á los individuos de la reserva activa, voluntarios para Cuba, se les conceda las mismas ventajas que á los alistados, en virtud de la Real orden de 23 de Julio último.

A las nueve de la mañana de ayer fondeó en este puerto, habiendo pasado en la travesía rudo temporal, el vapor «Nuevo Mahonés», procedente de Barcelona directamente, sin correspondencia ni pasajeros.

Leemos que la ropa blanca que se ha de entregar al batallón provisional de Cuba se está construyendo en Palma en el establecimiento de don Juan Muntaner, hallándose ocupadas en esta labor más de cien mujeres.

En la zapatería del señor Garau de dicha capital se construye el calzado guajiro para dicha fuerza, habiéndose hecho una entrega de mil pares y el rayadillo ó listilla para el vestuario se fabrica por los herederos de Vicente Juan.

Entre los capitanes que por suerte han sido destinados á Cuba, figura don Valentin Guillermin Sagarminaga, Ayudante que fué del Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza.

El lunes y martes próximos la Administración-Depositaria de Hacienda de este partido abonará la mensualidad de Octubre á las clases pasivas.

Ha sido nombrado agregado de la Audiencia territorial de Palma, el magistrado supernumerario don Francisco Palau Sagrera.

Hoy quedaban redimidos á metálico del servicio militar, 101 reclutas del actual reemplazo.

Esta tarde ha fallecido repentinamente en el establecimiento de don Bernardo Fábregues, situado en la calle Nueva, un anciano de dicha familia, en el momento de haber llegado á dicha casa. (E. P. D.)

Recibidas las listas oficiales del sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Octubre último, han obtenido premio de 400 pesetas los billetes números 4.939, 25.336 y 25.340, despachados en el Estanco de la calle de la Arravaleta.

### Calendario

Santo de hoy.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Sta. Eustoquia vg  
Santo de mañana.—Los innumerables mártires de Zaragoza y Stos. Restituto y Valentín Pbro.

### Cultos

Mañana, primer Domingo de Noviembre; Dominica XXII después de Pentecostés, en la parroquia de Sta. María á las 5 y media la práctica piadosa del mes de Noviembre dedicado todo á las pobres Almas del Purgatorio, á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con explicación del Sto. Evangelio, á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas y Completas y después continuará el piadoso Novenario consagrado al descanso de las benditas Almas del Purgatorio.

Parroquia del Carmen á las 10 la Misa mayor con Homilía sobre el sagrado Evangelio, por la tarde Vísperas y devoto Novenario de Animas.

Parroquia de San Francisco, á las 9 la Misa de la Tropa, á las 10 la mayor con plática moral; por la tarde Vísperas y la devoción del Mes consagrado al alivio de las pobrecitas Almas del Purgatorio.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de San José, consagradas al Santo Patriarca Titular, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Misa y explicación del propio Evangelio en S. Cayetano Llucesanas á las 7, en el oratorio de las Carmelitas á las 7, en la Ermita de Gracia á las 8 y en Santa Eulalia á las 8 y media.

Enseñanza del catecismo de la Doctrina Cristiana, todos los domingos por la tarde á las 2; para niñas en las iglesias de la Concepción, S. Antonio y Santa Eulalia, y por niños en las tres iglesias parroquiales.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

### Ultimas cotizaciones

#### Banco de Mahon

Barcelona 31.—4 t.

4 por ciento Interior.	67'60
4 por ciento Exterior.	77'27
4 por ciento Amortizable.	81'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	98'25
Id. id. id. 1890	86'12
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	17'95
Ferro-carril del Norte	22'35
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	54'12
Obligaciones C.ª Trastámara	86'75

Empeños del Casino Mercantil  
Interior, rs. vn. paga alista.  
Exterior, " " " " " "

#### Oficial

Madrid 31.—4 t.

4 por ciento Interior.	67'95
4 por ciento Exterior.	77'20
4 por ciento Amortizable.	89'90
Billetes Hipotecarios de Cuba 90	99'00
Id. id. id. 86	86'65
Acciones Banco de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
París á la vista	18'20 á 18'45
Londres á la vista	29'87 á 29'90

### Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º

De Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» capitán don Francisco Cardona con 17 tripulantes y lastre.

Despachados el 2

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquín» capitán don Tito Ginart con 22 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Sta. Pola y Morros bergantín «Auzenta» capitán don Carlos Lorens con 12 tripulantes y varios efectos.

+

**D. ANTONIO CARDONA TUDURÍ**  
FALLECIÓ  
ayer á la edad de 61 años  
después de recibidos los Santos Sacramentos  
Q. E. P. D.

Sus afligidos esposa, hijos, hija política, hermanos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado. La conducción del cadáver al Cementerio ha tenido lugar á las once de esta mañana.  
San Luis 2 Noviembre de 1895.

### Telegramas

#### DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 31.—9'45 m.

Telegrafan de Cuba que el general Martínez Campos ha restablecido la censura telegráfica para los corresponsales de la prensa extranjera.

Confírmase el desembarco del cabecilla Céspedes cerca de Guantánamo, burlando la vigilancia de las Autoridades de Marina que tenían aviso de que el referido cabecilla había salido de New York para Cuba con varios separatistas. Los condujo el vapor «Leon», llevando armas y municiones.

Madrid 31.—10'30 m.

Se agrava el conflicto surgido entre Inglaterra y Venezuela á consecuencia de haber ésta invadido la Guayana inglesa. La prensa se ocupa extensamente en las contingencias á que esta cuestión se presta. Sábese que tropas inglesas atraviesan el Brasil con dirección á Venezuela, y témense graves complicaciones. Desde luego, se da por seguro que Alemania intervendrá franca y resueltamente en el conflicto á favor de la Gran Bretaña.

Madrid 31.—11'15 m.

Las impresiones cubanas que hemos recogido de los telegramas expedidos por distintos corresponsales, permiten asegurar que cada día aumenta la discordia y el desaliento entre los separatistas. Quéjense principalmente de que tienen falta de elementos, y recriminan con viveza á la Junta de auxilios establecida en Nueva York que hasta ahora nada ha hecho para procurarles recursos, mientras España ha demostrado una pujanza que nadie esperaba.

Madrid 31.—11'20 m.

Se considera ultimada la anunciada combinación de mandos militares, indicándose para la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra á don Eduardo Gamir, para presidente de sección al general Lopez Pinto, destinándose al séptimo Cuerpo de Ejército al general Borrero.

Madrid 31.—11'25 m.

Habana.—El cabo Jones entregó al cabecilla Vidal el fuerte «Vigia»

á cambio de quinientos pesos que le adeudaba. El mencionado cabecilla incendió luego el fuerte apoderándose de las armas y cogiendo prisioneros á siete voluntarios.

Madrid 31.—2'30 t.

Se han firmado los nombramientos, destinando al Ejército de operaciones en Cuba á los generales Pando, Marín, Jimenez Castellano, Pue, Toral, Obregon, Aizquiero.

Madrid 1.—11 m.

Habana.—Noticias de buen origen dicen que han sido presos en Santiago de Cuba el doctor Ros, el farmacéutico Cascales, el profesor Carvajal y otros varios autonomistas á los cuales se acusa de estar complicados en el incendio del fuerte «Vigia».

Madrid 1.—4 t.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, ha dicho que la manifestación filibustera de Valparaíso, se redujo á que unos cuantos españoles increparon á un grupo en que iba Aguero, motivándose una pequeña escaramuza que la policía dispersó sin grandes esfuerzos. Añade el señor duque de Tetuan que el gobierno de Chile es leal á España.

Madrid 2.—2'30 m.

Ha fallecido el Cardenal Forés. Su cadáver será llevado á Sevilla dándole los honores de Capitan general.

Un telegrama de la Habana dice que 14 soldados rechazaron heroicamente á 300 insurrectos que trataban de apoderarse del fuerte inmediato al ingenio «Dolores».

En la república del Brasil ha sido descubierta una importante conspiración de carácter monárquico. La policía ha hecho varias prisiones.

Barcelona 2.—9'20 m.

Desde ayer reina en esta zona fuerte temporal del Este, con lluvias, relámpagos y truenos.

No ha llegado el vapor-correo de Palma.

Madrid 2.—9'35 m.

La prensa publica artículos necrológicos á la memoria del Cardenal Forés.

Ha llegado á Berlín el Rey de Portugal, á quien esperaba en la estación el Emperador Guillermo. S. M. Fidelísima asistirá á los ejercicios militares, y se dará en su obsequio un banquete en Palacio.

### TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DIRIGIDA POR EL SEÑOR PRATS  
Grandes funciones

para hoy y mañana por la noche  
Únicas representaciones del popular drama fantástico religioso en 7 actos,

**Don Juan Tenorio**

A las ocho en punto.  
Precios, en programas.

Imp. de M. Parpá.



**PRESTAMOS** Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

### Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.  
Horas de despacho: de 8 á 1 y de 2 á 7.

**DINERO** Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Para informes: Deyá, 16, 1.º—Mahon.

### LETRAS PARA BORDAR

Por un nuevo y sencillísimo procedimiento privilegiado, puede cualquiera persona, dibujar letras, rasgos, adornos, etc., sobre ropa blanca y de color.

No hay necesidad de saber escribir ni dibujar para que las bordadoras obtengan un trabajo limpio y bien acabado sin manchar la ropa. Un dibujo cualquiera ó una letra puede servir veinte veces. Se venden pliegos con las iniciales que se deseen al precio de 40 cént. de peseta en la

### CAMISERÍA

DE

### JUAN LUCENA

CALLE NUEVA, N.º 34.

Nota: Cada pliego contiene de 10 á 70 letras y dibujos segun tamaño.

### LA COLONIAL

PLAZA DEL CÁRMEN, 13.—MAHON.

En dicho establecimiento se ha recibido y puesto á la venta, los

#### Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha á precios reducidos.

#### Cafés tostados

Puerto Rico, á Ptas 2'10 libra.

Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.

(Se vende al menudeo el superior.)

Especialidad en jabones de todas clases á precios limitadísimos.

Se sirve á domicilio.

### Interesante

### CONFITERIA LA MAHONESA

Gran depósito de cera labrada

21, NUEVA, 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público y á sus favorecedores haber recibido un legítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algun pedido y quieren se les sirva «el género» á domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros don Ramon Prieto, representante de dicho establecimiento.

### Para vender

Una casa en esta Ciudad calle S. Pablo núms. 20 y 22, y en Villa-Cárlos una casa calle S. Jorge núm. 50 y otra Stuard número 1.

Darán razon, Calafons 6.

### SE VENDE

una Estantería, un Escaparate y un Mostrador.

27, ARRAVALETA, 27.

### En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

### Gran Baratura

No comprar calzado sin antes ver al que se halla espuesto en la

**ZAPATERÍA DE GABRIEL COLL**

—30, MORERAS, 30—

no solo para señora, si que tambien para caballero y niños, tanto claveteado como cosido, todo á precios sumamente baratos.

30, MORERAS, 30

**CANET Y PONS**  
**EL BAZAR**  
¡¡Tápense que viene el frío!!!  
**CAPAS desde 15 Pts. UNA**  
**¡500 CAPAS!**  
**QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR**  
Capas de todos precios y para todas las edades  
**PARA SEÑORA**  
Surtido de pañets para Capas.  
Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Fanelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.  
**Nueva 39 y Hannóver 18**  
**CANET Y PONS**

TRAGES DE LANA DESDE 20 PESETAS  
TRAGES DE ALGODON DESDE 12 PTAS.

## Panadería LA MAHONESA

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa esta ciudad, los dueños de este establecimiento han decidido hacer unas rebajas en los precios de pan que elaboran con harinas de trigo del país y á este fin desde el día 21 del actual en adelante regirán en sus sucursales los precios siguientes:

Pan mahonés de 1.ª á.	0'38 pesetas el kilo
Id. id. 2.ª á.	0'33 id. id.
Id. id. 3.ª á.	0'28 id. id.
Panecillos (Cocks) á	0'45 id. id.

En dicho establecimiento encontrarán para la venta varias clases de salvados y se compran trigos del país.

## NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

1-2

### Los acreditados Vinos tintos para mesa

DE

### R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.

HARO (Rioja)

Véndense en botellas en la Fábrica de Licores de

## TALTAVULL Y PONS

Andén Levante, 16

(únicos depositarios en esta).

## Panadería «La Gavilla de Oro»

DE

### MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos. En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos
Id. comun á 8 id. los 43 »
Salvado fino á 5 id. los 35 »
Id. comun á 4'50 id. los 29 »
Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

### Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

### Nodrizas

Una leche de 9 meses, desearía encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Pablo, núm. 7.

### Para alquilar

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Roque. Informarán: San Jorge, 11.

### Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 12 de la Plaza de la Esplanada. Son nuevos, espaciosos y cómodos. Para informes calle del Rosario número 25 ó Plaza de la Esplanada núm. 21.

### Para vender

Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres de la calle de Cifuentes, núm. 149, y la misma casa para alquilar. Informes en la misma.

### Para alquilar

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23.

Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

### En venta

Lo está la cuarta parte del panteon número 17 del segundo Ensanche. Informarán, calle Santa Victoria, 24.

### VIA-CRUCIS

(PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

### PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

### Pianino

Hay uno nuevo para vender, de la tan acreditada fábrica Estela y Bernareggi, recibido recientemente y que se puede dar á un precio reducidísimo, tanto si se verifica la compra al contado como á plazos en la casa calle Alonso III núm. 4.

### BUÑUELOS

Los habrá de ensaimada mañana y días sucesivos al precio de 50 céntimos de peseta la libra, en la calle del Bastion n.º 35 casa de don José Sintés Saura, proveedor de la Real Casa.

### Buñuelos

Al precio de 50 cts. de pta. la libra de 400 gramos, los habrá los domingos y días festivos en el horno de la calle de Cifuentes núm. 21 (al lado del casino «Isleño».)

### Muebles

Hay para vender algunos en la calle Cos de Gracia núm. 67.

### Muebles

Se venden varios muebles en buen estado á precios sumamente reducidos, en la calle de Santa Teresa núm. 34.

### Canarios machos

A cinco pesetas uno se venden en la calle de la Arravaleta, núm. 21.

### MÁQUINA DE COSER

Hay una nueva para vender. Informarán en esta imprenta.

### Avena (Civada)

La hay para vender. En la calle de San Bartolomé, núm. 27, informarán.